

TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Grado en Derecho (original)		Grado en Derecho (modificado)	
Asignaturas comunes en las Facultades de Ourense y Vigo			
Cada asignatura en el plan original se reconocerá por su homónima en el plan modificado. Y, además:			
Derecho Comunitario (específica de Ourense)	6 ECTS	Derecho de la Unión Europea	6 ECTS
Asignaturas específicas del itinerario del Grado en Ourense			
Cada asignatura en el plan original se reconocerá por su homónima en el plan modificado. Las asignaturas que no cuenten con homónimas se reconocerán de acuerdo con la siguiente tabla:			
Derecho Penitenciario y Penología	6 ECTS	Criminología y Derecho Penitenciario	6 ECTS
Derecho de nacionalidad y extranjería	6 ECTS	Créditos optativos	6 ECTS
Derecho Tributario, Comunitario e Internacional	6 ECTS	Derecho Tributario de la Unión Europea e Internacional	6 ECTS
Relaciones internacionales, Constitución y Unión Europea	6 ECTS	Unión Europea, Constitución y Medio Ambiente	6 ECTS
Jurisdicción Contencioso-administrativa y proceso laboral	6 ECTS	Jurisdicciones Contencioso-administrativa y Social	6 ECTS
Asignaturas específicas del itinerario del Grado en Vigo			
Cada asignatura en el plan original se reconocerá por su homónima en el plan modificado. Las asignaturas que no cuenten con homónimas se reconocerán de acuerdo con la siguiente tabla:			
Fundamentos económicos de defensa de la competencia	6 ECTS	Macroeconomía	6 ECTS
Interpretación financiera del Derecho contable	6 ECTS	Créditos optativos	6 ECTS
Economía española y de la Unión Europea	6 ECTS	Créditos optativos	6 ECTS